

MCN N° 52/25  
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOVILES DE LA DINAC"  
ID 467.925  
DICTAMEN TÉCNICO COMPLEMENTARIO

Mariano Roque Alonso, 26 de julio de 2025

**Unidad o área requirente:** Gerencia de Transporte y Talleres

**Funcionario o técnico responsable:** Lic. Aníbal Báez Argaña

**Dependencia y cargo que desempeña:** Gerencia de Transporte y Talleres – Gerente

Visto las observaciones realizadas por la DNCP, en oportunidad de verificar el llamado a contratación, la Gerencia de Transporte y Talleres emite el dictamen complementario del Dictamen de fecha 14 de julio del corriente año, dando respuesta a cada uno de los puntos observados.

Debemos aclarar que el llamado que nos ocupa resulta imprescindible para garantizar el normal funcionamiento y la operatividad de los diversos móviles institucionales que prestan servicios en áreas estratégicas de la DINAC (está compuesta por vehículos livianos y pesados como: bus, camión cisterna, camión volquete, camionetas). En virtud al uso intensivo y continuo al que son sometidos los vehículos, se produce un desgaste progresivo de los neumáticos, lo cual pone en riesgo la seguridad del personal, el cumplimiento eficiente de los servicios y la integridad de los bienes patrimoniales del estado. El mantenimiento adecuado del sistema de rodamiento, incluyendo el recambio periódico de las cubiertas es fundamental para asegurar el desplazamiento seguro, la reducción de costos por averías mayores y la prolongación de la vida útil de los vehículos.

Los requerimientos establecidos obedecen a la necesidad de garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato, en tiempo y forma y no limitan la participación de potenciales oferentes.

A continuación, se explica la razón de los requerimientos observados por la DNCP en oportunidad de verificar el llamado.

**OBSERVACIONES:**

**1-REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION**

**El requisito podría resultar limitante/excluyente**

Verificado el PBC/Carta de invitación observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente

**Comentario**

Las exigencias de infraestructura, herramientas y dotación del personal resultan limitantes al objeto del llamado (adquisición de cubiertas) ya que corresponden más a un servicio de gomería que a una provisión de bienes, se solicita subsanar.

**Justificación**

Con respecto a esta observación aclaramos que el presente llamado, incluye tanto la provisión, desmonte, instalación de cubiertas además de los demás servicios descritos en las especificaciones técnicas



Lic. Anibal Báez  
Gerente de Transporte y Talleres  
DINAC

*“OBLIGATORIAMENTE PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ CON LA PRESTACIÓN DE PISADA, ALINEACIÓN, BALANCEO Y PICOS NUEVOS (VÁLVULAS) PARA CADA CUBIERTA, en instalaciones debidamente equipadas e identificadas en la oferta (verificación de las instalaciones in situ por el Comité Evaluador) sic., teniendo como referencia el llamado con ID 431658/2023 el cual no tuvo reparo alguno con respecto a las exigencias de infraestructura.*

Cabe mencionar que la Flota vehicular incluye equipos como Ambulancias, Carro de extinción contra incendios, Camión Cisterna, etc., utilizados en los Aeropuertos, los cuales requieren de mayor exigencia como por ejemplo fosas, elevadores y equipos de alineación y balanceo de mayor porte.

**2-No se observa la nota de pedido de la convocante dirigida a las firmas a las que se solicitó presupuesto, favor adjuntar.**

### Justificación

Se adjunta evidencia de las notas de solicitud de presupuesto enviadas por correo electrónico a las empresas GM Centros S.A. y Automotive S.A.I.E.

De: transporte  
Enviado: martes, 17 de junio de 2025 14:24  
Para: Ruben D. Bogarin  
Asunto: Cotizacion cubiertas

*Buenas Tardes:*

*Por este medio solicitamos de sus buenos oficios para la cotización de CUBIERTAS que detallamos en archivo adjunto. Los mismos serán utilizados para la elaboración de nuestros precios de referencia y publicación del llamado. Desde ya muchas gracias!  
Saludos cordiales!*

*Econ. Karina Ruiz Cantero*

*Jefa Dpto. Administrativo*

*Gerencia de Transporte y Talleres - SDAF*

*Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC*

*Mariano Roque Alonso - Paraguay*



*Lic. Anibal Báez*  
*Gerente de Transporte y Talleres*  
*DINAC*

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperación. This mail message may contain confidential and/or private information for the addressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.

No llegó el archivo adjunto.



Lic. Marlene Ojeda  
Teléfono: 021 760 797  
Correo: [centrogmsa@gmail.com](mailto:centrogmsa@gmail.com)  
Dirección: Ruta Transchaco y Mandyju Pekua  
Mariano Roque Alonso - Paraguay

El lun, 14 jul 2025 a las 8:44, transporte (<[transporte@dinac.gov.py](mailto:transporte@dinac.gov.py)>) escribió:

Buenos días:  
Por este medio solicitamos de sus buenos oficios para la cotización de CUBIERTAS que detallamos en archivo adjunto.  
Los mismos serán utilizados para la elaboración de nuestros precios de referencia y publicación del llamado.  
Desde ya muchas gracias!  
Saludos cordiales!

Econ. Karina Ruiz Cantero  
Jefa Dpto. Administrativo

Gerencia de Transporte y Talleres - SDAF

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

Mariano Roque Alonso - Paraguay



**Lic. ANÍBAL ENRIQUE BÁEZ ARGÑA.**  
Gerente Int. de Transporte y Talleres -SDAF  
DINAC